

secretaria. -

Tuluá, junio 29 de 2022.

A despacho del señor Juez el presente proceso de **DIEGO LEON LOPEZ FONTAL** contra **LINA VANESA OSORIO VASQUEZ**, y oficios procedentes de Comfandi y de Bancolombia.

Sírvase proveer. -

Secretario,

ROMAN CORREA BARBOSA

República de Colombia
Juzgado Segundo Civil Municipal Tuluá Valle



AUTO DE SUSTANCIACION No 0680

Radicación 2022-00150-00

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

Tuluá Valle, junio veintinueve (29) de dos mil veintidós (2022).

Para que la parte demandante se entere, se deja en conocimiento los oficios procedentes de COMFANDI de fecha 13 de junio y BANCOLOMBIA de fecha 16 de junio.

NOTIFIQUESE

El Juez,

JORGE J. CORREA ALVAREZ

R.C.B

Firmado Por:

Jorge Jesus Correa Alvarez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 002

Tulua - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3a1f4416bf7bb0ac033bdaa1b667f4f97be22541a330da96ae0d13e23eea7f9a**

Documento generado en 29/06/2022 03:07:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>